

## **DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, FERNANDO SOLANA, EN EL XLIV PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

Señor presidente de la asamblea;  
señoras y señores delegados:

En nombre del gobierno de México, felicito a usted por su elección para presidir los trabajos de esta cuadragésima cuarta Asamblea General, conocemos su capacidad diplomática y su compromiso con los principios de nuestra organización, cuente usted en todo momento con la entusiasta colaboración de la Delegación de México.

Al secretario general de nuestra organización, Javier Pérez de Cuéllar, reiteramos nuestro especial reconocimiento por la positiva, juiciosa y perseverante actividad que ha desarrollado al frente de las Naciones Unidas. Él ha sabido enfrentar el desafío de dirigir a nuestra organización en momentos de profunda crisis del multilateralismo.

Cuando los detractores de las Naciones Unidas auguraban su desaparición por supuestas ineficiencias, él condujo el esfuerzo colectivo hacia la solución de algunos de los principales focos de tensión mundial. Gracias a su diligencia, ya nadie regatea a la Organización su papel decisivo en las relaciones internacionales, como el catalizador insustituible de las gestiones diplomáticas para resolver por las vías de la negociación y el diálogo, los conflictos que amenazan la paz y la seguridad de todos.

El secretario general merece nuestra distinción por estos logros, que son logros de toda la humanidad.

Señor presidente:

Esta es la primera ocasión en que el gobierno del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, participa en el debate general de esta Asamblea. En su nombre, refrendo el compromiso de mi país con los propósitos y principios de nuestra Organización. El gobierno de México confía en la capacidad de las Naciones Unidas para garantizar el respeto de los valores que orientan su política exterior: no intervención, autodeterminación y solución pacífica de las controversias. Estamos convencidos de que sólo con la activa participación de las Naciones Unidas la comunidad internacional podrá hacer frente a los desafíos y a las oportunidades del futuro.

México es país fundador de esta organización. De manera invariable hemos respaldado sus acciones. Los principios de su carta constitutiva y los objetivos que la guían son enteramente coincidentes con nuestras convicciones de una comunidad internacional de naciones iguales ante la ley, comprometidas

por la paz y solidarias en el empeño de crecer con justicia. Creemos en las Naciones Unidas porque representan el imperativo de la razón sobre los designios de la fuerza. En un mundo todavía marcado por la desigualdad y la desesperanza para muchos, las Naciones Unidas son un ejemplo evidente de que, por encima de ideologías y de intereses circunstanciales, los seres humanos somos capaces de trabajar unidos para un mejor futuro común.

En los últimos meses la sociedad internacional ha sido testigo de cambios que auguran el fin de una era de confrontación. Para México resulta alentadora la sustitución de los estereotipos de rivalidad por nuevas concepciones de cooperación y entendimiento. Estos avances nos enseñan que la solución de los graves problemas de la vida internacional no es un objetivo imposible de alcanzar.

El gobierno de México acoge con el mayor beneplácito la conclusión de los Acuerdos de Tela suscritos por los presidentes de Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Apoyamos incondicionalmente el esfuerzo emprendido para encontrar una solución definitiva al conflicto que ha desangrado al istmo centroamericano. Tela es la culminación de un arduo y complejo proceso de negociación. Exhortamos a la comunidad internacional a que respalde los acuerdos suscritos y vigile que éstos no se vean obstaculizados por intereses ajenos a la región.

Las responsabilidades que se le han conferido a las Naciones Unidas en el proceso de pacificación en Centroamérica resultan sin duda de gran trascendencia. El éxito del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA) y de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV), en el cumplimiento de sus funciones, estará en gran medida determinado por la colaboración que le otorguen los Estados miembros y por el pleno respeto que observen a la voluntad de los cinco mandatarios del área.

México continuará brindando su firme apoyo a los esfuerzos emprendidos por los presidentes centroamericanos tendientes a lograr la paz, la cual constituye un requisito indispensable para impulsar el desarrollo de los pueblos y consolidar la democratización en la región.

Los logros en el terreno político no han significado avances paralelos en el ámbito económico internacional. Mientras que para la solución de los conflictos políticos los Estados han comprometido su poder y su prestigio, se pretende dejar al libre juego de las fuerzas del mercado la corrección de los profundos desajustes económicos, olvidando

que éstos son ya la causa principal de las tensiones políticas en muchas regiones del mundo.

La brecha económica entre el Norte y el Sur es más profunda que hace una década y poco hemos avanzado para revertir esta tendencia. Para Latinoamérica ha sido un periodo de franco estancamiento. La enorme transferencia de recursos que hemos hecho durante este periodo al mundo desarrollado, ha conducido a nuestros pueblos a una situación límite que amenaza la estabilidad de las instituciones políticas.

No podemos ser ambiguos frente a los problemas que nos aquejan. La misma dedicación que hemos aplicado a la solución de los problemas políticos, es ahora necesario dedicarla a la corrección de los desequilibrios económicos.

Con matices en las perspectivas, hay una coincidencia generalizada de que nos encontramos en un parteaguas de la historia universal. La próxima centuria tendrá que ser ajena a los dolores de la guerra y la extrema pobreza que agobia todavía a millones de seres humanos habrá de ser erradicada, para que la libertad pueda florecer y la democracia tenga una oportunidad verdadera de sustentación. ¿Cómo pueden las Naciones Unidas contribuir al rediseño del siglo XXI? El decenio de los noventa constituye una etapa crucial para configurar esa nueva realidad. La agenda de acciones es múltiple y compleja, pero México considera que son cuatro los grandes temas en que pueden converger nuestra reflexión y nuestras acciones.

El primero de estos temas es el de la democratización de la sociedad internacional. La estructura institucional de la Organización tendrá que reflejar adecuadamente los profundos cambios y la multipolaridad que caracteriza a la actual sociedad internacional. Seguimos constreñidos por el esquema de las potencias vencedoras de la segunda guerra, a pesar de vivir ya en un mundo muy distinto, cuya fisonomía se ha alterado radicalmente por el amplio proceso de descolonización y por la redistribución del poder económico y financiero a escala internacional. Pensamos que podría examinar cuidadosamente las diferentes ideas que se han formulado para reorganizar la forma de integración y funcionamiento, así como la atribución de competencias entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, a fin de llegar a un consenso que redimensione a la Organización para que pueda cumplir con eficacia las nuevas responsabilidades que le aguardan.

Las Naciones Unidas requieren con premura de nuestro efectivo respaldo. México exhorta a todos los países que tienen obligaciones financieras pendientes de cubrir a la Organización, a que lo hagan de inmediato. La crisis financiera es tan grave que puede impedir que las Naciones Unidas continúen cumpliendo su tarea. Es incomprensible que día

con día pidamos a la Organización que asuma más responsabilidades y no le proporcionemos los medios para cumplir con ellas.

La segunda cuestión es la obligada intervención de las Naciones Unidas en los problemas del desarrollo. La Organización no puede estar al margen de este gran esfuerzo para crear un entorno económico internacional más equitativo. México respalda vigorosamente la celebración de la sesión especial de la Asamblea General para la cooperación y la reactivación económica. Los países en desarrollo sabemos que la solución a nuestros problemas depende fundamentalmente de nosotros mismos. Largo tiempo hemos perdido en discursos tratando de resolverlos, con un logro muy precario. Es cierto que los precios relativos y flujos financieros nos han sido bárbaramente desfavorables en los últimos años, pero sin la menor duda, el esfuerzo interno de cada país es el elemento fundamental y determinante en la corrección de nuestra situación actual.

Comencemos por ajustar, modernizar y hacer eficientes nuestras economías. Sólo así seremos capaces de elevar la productividad y competitividad internacionales, para beneficio de nuestros pueblos. Aceptamos que el futuro de cada una de nuestras naciones depende justamente de lo que haga cada una de ellas.

México, mediante un amplio proceso de concertación y diálogo con los distintos sectores de la sociedad, avanza decididamente en un esfuerzo de cambio estructural, que conlleva el sacrificio y la disciplina de los mexicanos. El resultado ha sido alentador, se ha traducido en una reducción significativa de la inflación y en una economía confiada en su futuro.

La corrección de nuestras economías es indispensable, pero no es una condición suficiente. No hay ajuste interno, por profundo y duradero que sea, que pueda rendir frutos si el país en cuestión no encuentra un entorno internacional favorable. La nueva estrategia internacional para el desarrollo deberá proponer objetivos y metas ambiciosas, pero viables y realistas. Para ello deberá ser concebida en función de los esfuerzos de cooperación y maximización de los beneficios de la interdependencia, que en ningún caso debe significar pérdida de soberanía.

Urge la revitalización de la cooperación económica internacional. Son los países desarrollados, las naciones acreedoras beneficiarias de la transferencia neta de capitales, las que deben tomar las medidas necesarias para corregir los desequilibrios de este entorno. Está en sus manos el que los ajustes estructurales, cuando se den, signifiquen crecimiento y prosperidad, y no frustración, como hasta ahora ha acontecido en muchas de nuestras sociedades. Las recetas de buen manejo económico y disciplina financiera no pueden medirse con una

vara cuando se refieren al Norte y con otra cuando tocan al Sur.

El tercer asunto clave para la sociedad de nuestros días es el compromiso de asumir los problemas críticos de carácter internacional con un sentido de corresponsabilidad. En su mejor sentido, la interdependencia debe referirse a nuestra capacidad de hacer de la cooperación internacional un instrumento efectivo para alentar el progreso económico y social, así como para emprender juntos acciones que resuelvan los problemas de interés para la humanidad. La corresponsabilidad se sustenta en el reconocimiento a la igualdad jurídica de los Estados y en el estricto respeto a sus decisiones soberanas. Es este el único marco legítimo para el diálogo Norte-Sur.

Con este espíritu de solidaridad, podremos enfrentar con éxito la defensa conjunta de los derechos humanos, así como los problemas de la protección del ambiente y del combate a la drogadicción.

Para el gobierno de México reviste particular importancia la defensa de las libertades fundamentales. Seguiremos apoyando resueltamente las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y por la Comisión de Derechos Humanos, encaminadas a garantizar la efectiva protección de los derechos inherentes a la condición humana. Las Naciones Unidas deberán también concentrar mayores esfuerzos al examen de los derechos de la mujer y a la protección de los niños, que son las víctimas más frágiles de la violencia social y la injusticia económica.

Los asuntos ecológicos son de alcance global. La necesidad de conjuntar esfuerzos de muy distinta índole de todas las naciones, hacen de las Naciones Unidas el foro necesario para abordar estas cuestiones vitales para nuestro futuro.

Es crucial entender que la reactivación del crecimiento de los países en desarrollo es indispensable para lograr una protección ambiental adecuada. No se debe pasar por alto que la causa principal de los desequilibrios ecológicos y su solución, están en los que más tienen, en los que más contaminan y emiten sustancias tóxicas, en los que más combustible consumen y han consumido en el pasado. Son estos mismos países los que cuentan con más recursos para combatir el deterioro ecológico.

La nueva dimensión del problema y su carácter internacional requieren de un proceso amplio e intenso de debate y discusión. El fin será el de lograr compromisos concretos de acuerdo con la responsabilidad y capacidad de cada país. La Conferencia Internacional sobre medio ambiente y desarrollo propuesta para 1992 será un ejercicio de suma importancia para tales objetivos.

La demanda, producción, tráfico y consumo ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas,

amenazan la salud de los pueblos y las estructuras política, económica, social y cultural de los Estados. Se trata de otro de los problemas globales e interdependientes de nuestro tiempo. Su erradicación requiere de acciones de cooperación internacional, eficientes y constructivas, respetuosas de la soberanía e identidad cultural de las naciones. Por ello, vemos con beneplácito la suscripción de la Convención Internacional contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, realizada en Viena en 1988. Esperamos que las partes signatarias decidan de inmediato su ratificación e instamos a aquellos países que aún no lo han hecho a proceder a su firma.

México está llevando a cabo un esfuerzo considerable para combatir el narcotráfico. Sabemos, no obstante, que su lucha será en vano si paralelamente no se combate el consumo y todos aquellos procesos dirigidos a financiarlo y alentarlos.

El cuarto tema que deberá merecer nuestra atención es la revalorización de la función del Estado como protagonista de los procesos económicos y agente de bienestar social. Redimensionar la función del Estado para concertar sus esfuerzos al servicio de los sectores más desprotegidos de nuestras sociedades, que por cierto son los mayoritarios, no significa demeritar su poder de convocatoria y transformación. El reclamo de justicia de las sociedades en vías de desarrollo tiene que ser conducido por su representación legítima. El Estado debe participar como rector y agente económico y debe hacerlo con eficiencia, productividad y competitividad.

Señor presidente:

Ya sea por iniciativa propia o en respuesta a solicitudes expresas, las Naciones Unidas son hoy parte imprescindible en la negociación y la instrumentación de acuerdos que ponen fin a largos conflictos en todas partes del planeta. Sin embargo, la paz está aún ausente en varias regiones de la tierra y la amenaza de que esos conflictos se extiendan es un peligro real. En Líbano, en el Oriente Medio, en Camboya, en Namibia y en Centroamérica nuestra Organización impulsa o respalda delicados empeños de conciliación para restablecer la paz. México continuará brindando su firme apoyo a esos esfuerzos, de cuyo éxito depende la posibilidad de que nos encontremos en el umbral de un mundo mejor.

Al desarme general y completo, México otorga la más alta prioridad. Las acciones del Grupo de los Seis, que en su origen fue juzgado erróneamente como una postura utópica, han dado resultados concretos. Sus reiteradas exhortaciones a las potencias nucleares a fin de detener la carrera armamentista, han sido bien acogidas; contribuyeron a

clima de distensión que hoy vivimos, así como a los acuerdos alcanzados por las superpotencias.

La cesación completa y definitiva de todos los ensayos de armas nucleares es una demanda de la mayoría de la humanidad, que México apoya resueltamente. Junto con Perú, Indonesia, Sri Lanka, Venezuela y Yugoslavia, tomamos la iniciativa de presentar una enmienda al Tratado que prohíbe los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y bajo el agua, que ha recibido el apoyo generalizado de la comunidad internacional.

Son también esperanzadores los avances que se han alcanzado para eliminar la terrible amenaza que representan las armas químicas. Es muy satisfactorio constatar la consolidación de los procesos de negociación entre los países del Pacto de Varsovia y los de la Alianza Atlántica sobre reducción de fuerzas armadas convencionales.

Señor presidente:

Nuestra Organización vive uno de los momentos más sugerentes desde su creación en 1945. Está llegando a su fin una etapa de desconfianza y animadversión, que frenó durante más de cuarenta años las oportunidades para el acuerdo y la negociación. Las barreras artificiales impuestas por la guerra fría se derrumban por doquier. Estamos entrando a un mundo más abierto, mejor comunicado, más receptivo a la necesidad de respetar los derechos humanos y a la participación de todos en la conformación de instituciones democráticas de gobierno. Son ya insostenibles los mitos que por años sólo sirvieron para ocultar situaciones de injusticia. Por todos los rumbos del planeta, los pueblos han decidido tomar en sus manos la conducción de su destino.

Esta eclosión de voluntades debe acrecentar nuestro espíritu de tolerancia y nuestro sentimiento de legalidad. Las demandas que se extienden por todas las sociedades del mundo para ampliar y perfeccionar las instituciones democráticas, están siendo encauzadas dentro de la realidad propia de cada país. Son voces que no pueden ser desoídas. Lo esencial es que cada nación tenga la capacidad de recoger de las lecciones de su propia historia las experiencias que le digan cómo modernizar sus instituciones para fortalecer su soberanía.

Este clima de transformación que caracteriza al mundo nos ha hecho tomar conciencia de que las soluciones a los problemas globales no pueden estar solamente en manos de unos cuantos países, por poderosos que sean. Detener el deterioro del medio ambiente, combatir la drogadicción y el narcotráfico, prevenir los desastres naturales son tareas que exigen la acción multilateral. Esta asamblea debe ser un paso hacia el reconocimiento de que la interdependencia de nuestros días necesita, más que nunca, a las Naciones Unidas.

No podemos enorgullecernos de lo alcanzado si, al mismo tiempo, no aceptamos que el problema del crecimiento en los países en desarrollo es un tema que nos concierne a todos, que requiere de un concepto nuevo de la cooperación internacional y que sólo el avance del progreso social y económico del mundo en desarrollo puede garantizar seguridad y estabilidad en el siglo XXI. La persistencia del estancamiento y la pobreza en las regiones más pobladas del mundo es el reto más serio que enfrentamos. Hagamos que esta asamblea sea el inicio de una etapa en la que la comunidad internacional en su conjunto adopte un claro compromiso para enfrentar con eficacia y realismo este desafío.

Naciones Unidas, Nueva York,  
29 de septiembre de 1989.